



“Navega Seguro”

Nuevo centro de orientación familiar de Orange para formar a los padres sobre el uso seguro de las TIC por los menores

La explosión de usuarios de internet y el aumento exponencial de los dispositivos que permiten la navegación en movilidad han hecho que la protección de los menores frente a un uso incorrecto de las nuevas tecnologías sea hoy una prioridad para la sociedad.

Orange, como entidad comprometida con este desafío, ha puesto en marcha el nuevo centro de orientación familiar **Navega Seguro** (<http://navega-seguro.orange.es/>), cuyo objetivo es convertirse en un entorno de referencia para padres, tutores y profesores, donde encontrarán recomendaciones, consejos y recursos de interés para la formación y orientación de los menores sobre la importancia de una navegación segura.

Esta iniciativa forma parte de las actuaciones de sensibilización, promoción y formación sobre el uso seguro de las TIC acordadas por Orange con la Fundación CTIC en línea con su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Qué hacer si nuestros hijos son víctimas de un caso de *sexting* (difusión de contenidos de carácter sexual) o *ciberbullying* (ciberacoso o acoso entre a través de internet), cuáles son los dispositivos más indicados para los más pequeños, cómo instalar un sistema de control parental, cómo deben acceder los menores a una red social de forma segura... Éstos son sólo algunos de los contenidos que los usuarios pueden consultar en el nuevo portal **Navega Seguro** de Orange, cuya vocación no es sólo informar sino también fomentar la participación, dando a los usuarios la oportunidad de realizar comentarios, aportar sus opiniones o proponer nuevas ideas.

El entorno familiar y educativo del menor son pieza clave para hacer realidad el objetivo de una sociedad e-Segura, en la que tanto los adultos como los más pequeños conozcan cómo actuar de forma responsable. Para ello, todas las partes interesadas deben compartir la responsabilidad para construir un entorno TIC más seguro, trabajando en la gestión

adecuada de los riesgos, en la sensibilización y en la capacitación de menores y familias para el disfrute y aprovechamiento pleno de los beneficios de las nuevas tecnologías.

Charlas formativas

De forma paralela a la inauguración del portal **Navega Seguro**, Orange, en colaboración con PRO-TÉGELES, Centro de Seguridad en Internet para los menores, dependiente del Programa de Seguridad en Internet de la Comisión Europea en España, continúa impartiendo charlas en colegios sobre seguridad e internet para enseñar a los menores a usar adecuadamente las nuevas tecnologías.

La compañía viene impartiendo estas charlas en centros desde 2009, con la colaboración de los empleados de la organización. Sólo en el primer semestre de 2012, los empleados de Orange han formado a más de 1.800 niños sobre los riesgos y beneficios de las TIC con una acogida muy satisfactoria por parte de educadores y padres.

Un compromiso duradero

A lo largo de los últimos años y en línea con su estrategia de RSC, Orange ha desarrollado en España una política muy activa en el ámbito de la protección del menor a través de iniciativas dirigidas a poner a disposición de padres y educadores mecanismos de control de acceso, clasificar los contenidos, luchar contra los contenidos ilegales de internet y proporcionar información y consejos prácticos para que los padres se aseguren de que sus hijos hacen un uso responsable de los servicios.

En este sentido, la compañía viene trabajando desde hace años en formar e informar sobre un uso

responsable de las TIC, tanto a los menores como sus familias, promoviendo acciones como:

- La publicación de guías de ayuda para padres sobre el uso y las prestaciones de las TIC (ver <http://www.orange.es/guadepadres/>)
- Estudios como los realizados conjuntamente con INTECO, sobre seguridad y privacidad en el uso de los servicios móviles por los españoles (2010) y sobre hábitos seguros en el uso de *smartphones* por los niños y adolescentes españoles (2011).
- Folletos con consejos y recomendaciones sobre el uso seguro de los *smartphones*.
- Jornadas como la realizada con la iniciativa Chavales de Red.es sobre *smartphones*.

El otro ámbito de actuación de Orange es la lucha contra contenidos ilícitos en internet. Así, en 2009, Orange firmó junto a PROTÉGELES un acuerdo general de colaboración con el objetivo de crear barreras significativas dirigidas a evitar el mal uso de internet y crear un entorno seguro para todos sus usuarios en general y los menores en particular.

Continuando con esta línea de trabajo, Orange, junto con el resto de operadores de telecomunicaciones móviles españoles, cuenta en sus portales web y móvil con un botón de denuncia Protege a la Infancia. En la misma línea de colaboración con el resto del sector, en mayo se presentó la aplicación móvil “Protege a la Infancia” para teléfonos inteligentes y tabletas. Ambas iniciativas permiten, de manera sencilla y directa, la denuncia anónima, por parte de cualquier usuario, de aquellos contenidos relativos a abusos sexuales a menores o pornografía infantil que se hayan podido encontrar navegando por internet.

Para más información sobre la actuación de Orange España en el ámbito de la protección del menor: <http://acercadeorange.orange.es/somos-responsables/uso-seguro-y-responsable/proteccion-del-menor/> ■